



COMUNICACION

Sevilla, 4 de septiembre de 2016

ATENCIÓN A MEDIOS

DIPUTACIÓN Y AYUNTAMIENTO DE SEVILLA SUSCRIBIRÁN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE LA XIX BIENAL DE FLAMENCO

El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, y el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, firmarán un convenio de colaboración para la celebración de la XIX edición de la Bienal de Flamenco mañana, lunes 5, a las 11'45 horas, en el Ayuntamiento hispalense.

La Diputación viene colaborando desde hace años con la Bienal en la realización de una serie de espectáculos en su apuesta por la cultura y los artistas flamencos.

Con el convenio que suscribirán ambas instituciones, la Diputación aporta varias novedades que serán explicadas en el encuentro informativo que mantendrán Villalobos y Espadas con los medios de comunicación.

Asunto: **CONVENIO DIPUTACIÓN Y AYUNTAMIENTO DE SEVILLA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA XIX BIENAL DE FLAMENCO**

Día: **LUNES, 5 SEPTIEMBRE**

Hora: **11'45**

Lugar: **AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
PLAZA NUEVA**